

MATRIZ PARA EL REGISTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026- 2027

A Identificación

Escuela o Liceo	Taller Laboral Unpade
RBD	24320-4
Dependencia	Subvencionada
Niveles de Educación que imparte	Laboral Educación Especial
Comuna, Región	Punta Arenas, Región de Magallanes

B Formulación de objetivos

Objetivo General	Entregar herramientas a nuestros estudiantes, para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar activamente en la vida ciudadana.
Objetivos específicos	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

	Diseñar acciones que permitan a los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos, propiciando el bien común y los valores del estudiante
--	--

C Planificación

□ Considerando los objetivos propuestos, complete las siguientes matrices.

Acción (Nombre y descripción)	Participación en actividades inclusivas de la comunidad	
Objetivo (s) de la ley	Participar en actividades comunitarias adaptadas (ferias, celebraciones locales o visitas a instituciones), promoviendo la convivencia, el respeto por las diferencias y la participación social de los estudiantes.	
Fechas	inicio	Mayo
	término	diciembre
Responsable	cargo	Docentes, psicopedagoga
Recursos para la implementación	Material visual, pictogramas, transporte, apoyo de educadores, planificación anticipada de las actividades.	
Programa con el que financia las acciones	Financiamiento Propio	
Medios de verificación	Fotografías, bitácora pedagógica (hoja del libro de clases).	

Acción (Nombre y descripción)	Taller de reconocimiento de emociones propios y de los demás Realización de actividades guiadas donde los estudiantes identifiquen emociones propias y de otros (alegría, tristeza, enojo, calma), promoviendo el respeto, la empatía y la buena convivencia dentro del establecimiento, utilizando material visual, juegos y dinámicas grupales.							
Objetivo (s) de la ley Fechas	Fomentar en los estudiantes el respeto por los demás, la convivencia pacífica y la valoración de la diversidad. <table border="1" data-bbox="671 821 1321 1034"> <tr> <td data-bbox="671 821 815 880">Inicio</td> <td data-bbox="815 821 1321 880">Abril</td> </tr> <tr> <td data-bbox="671 880 815 940">Término</td> <td data-bbox="815 880 1321 940">septiembre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="671 940 815 1034">Cargo</td> <td data-bbox="815 940 1321 1034">Docentes de cada nivel.</td> </tr> </table>		Inicio	Abril	Término	septiembre	Cargo	Docentes de cada nivel.
Inicio	Abril							
Término	septiembre							
Cargo	Docentes de cada nivel.							
Responsable Recursos para la implementación	Tarjetas de emociones, pictogramas, material visual, juegos didácticos, láminas educativas.							
Programa con el que financia las acciones	Financiamiento propio							
Medios de verificación	Fotografías y videos							

Acción (Nombre y descripción)	Taller de normas de convivencia y respeto Realización de actividades prácticas y dinámicas donde los estudiantes reconozcan normas básicas de convivencia, como respetar turnos, saludar, pedir ayuda y cuidar los espacios comunes, utilizando apoyos visuales, juegos de roles y modelamiento.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el respeto, la tolerancia y la convivencia en comunidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesional docente
Recursos para la implementación	Pictogramas, material visual, tarjetas de normas y acuerdos, videos educativos, actividades grupales.	
Programa con el que financia las acciones	Financiamiento propio.	
Medios de verificación	Fotografía de la actividad.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Transparencia y Probidad</p> <p>Se realizará un informe final, en el cual se dará a conocer a toda la unidad educativa, la gestión pedagógica y financiera del transcurso del año, de acuerdo al trabajo realizado en las diferentes reuniones de mejora de los documentos regulatorios del que hacer Escolar.</p>	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora – Jefe Unidad Técnico
		Recursos para la implementación
Programa con el que financian las acciones	Financiamiento Propio	
Medios de verificación	Informe final de cuenta pública pedagógica y financiera.	

